

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VI.—NUM. 1.864

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

[Domingo 3 de Marzo de 1908

Los niños delincuentes

Las leyes inglesas, las sabias y prudentes leyes inglesas, forjadoras de hombres libres y fuertes, tendrán pronto una hermana digna de ellas, el «children's bill», un hermosísimo Código especial, fundado en sentimientos progresivos de amor, de paz y de justicia, fecundados por la ciencia, y no, como otras legislaciones especiales, un Código regresivo, atávico, sin más sentimiento originario que el de la bárbara venganza, ni más regulador que la rigidez inflexible del castigo, que no cura, remedia, ni mejora.

El «children's bill» es un Código protector de la infancia, amplio y completo, que hará de los niños ingleses ciudadanos sanos de cuerpo y de espíritu, células fuertes y enérgicas, capaces de hacer de su patria el más grande de los pueblos.

Todo ese cuerpo legal es bello, con la belleza de la caridad, que tiene ahora por tanto augusto y protector la ciencia; pero lo más bello de él es lo que para los niños delincuentes preceptiva, esa preceptiva que sólo tiene hermana, pero hermana menor, en los Estados Unidos, y de que tan lejos estamos los que vivimos en Valencia el más hermoso de los precedentes; los que en eso, como en todo, fuimos precursores y dejamos que el mundo siga corriendo, mientras cansados, sin duda, por aquellos esfuerzos juveniles, sesteamos al borde de la carretera.

La parte del «bill» que se refiere a los niños delincuentes es, como el resto del Código, aplicación clara y terminante de principios científicos, que ya nadie discute donde estos problemas han sido estudiados con espíritu abierto, sin fanáticas estrecheces sectarias; es, sobre todo, aplicación del principio clásico ya en medicina del cuerpo, como seguimos diciendo aún, de que no hay enfermedades, sino enfermos, y que si aun siendo el microbio el mismo no evoluciona de igual modo, y unos lo vencen y otros sucumben, siendo igual el delito, a lo que precisa atender para repararlo y remediarlo no es a él, sino al delincuente; a quien le comulga.

También este principio le hemos olvidado nosotros de puro sabido; de todo ese modo modernísimo de considerar la delincuencia y la pena fueron también precursores los juzgadores hispanos, y Cánovas nos advierte que al abandonar a reclusión al duque de Hijar, advertiéndonos a Felipe IV que, «por lo que habían notado del carácter del conde, convenia que la reclusión fuese perpetua».

Pero en eso, como en todo, la pericia nos ha hecho desmemoriados, y por olvidar lo bueno, sin haber sabido cambiarlo por lo mejor, vamos a la zaga de un movimiento de que pulimos ser guías y regidores con sólo haber seguido rítmicamente nuestro paso.

Así ahora la novísima legislación inglesa para los niños delincuentes trae a la memoria el espectáculo sombrío y triste de los «nieves», la santa indignación de un director de prisiones, don Juan Navarro Reyter y Gomis, ante el horrible espectáculo de un centenar de niños y de jóvenes, medio desnudos y del todo descalzos, ayunos de alimento espiritual y ayunos de alimento corporal, que formados en una galería, de la que, para procurarnos bien alto la ignorancia de los que no tienen de los sistemas penitenciarios otra idea que la bárbara idea de la represión vengativa, y por ende la embriaguez con un barniz somerísimo de ciencia creen oculta, se llama en la Cárcel Modelo de Madrid «Departamento especial de jóvenes».

De aquella visita, la primera que como director de la Cárcel haría el Sr. Salillas, quedó algo gráfico, unas fotografías que debieron ser cabeza de un expediente de inhabilitación para algunos altos funcionarios del Cuerpo de Prisiones, y que el doctor Salillas, que las posee, ha guardado secretas, con paciencia de marfil, aún en los más críticos momentos de la guerra que contra sus humanitarias reformas sostienen los que hicieron de la mala tradición carcelaria un «modus vivendi», y, por fortuna, quedó algo más, un nuevo régimen a los jóvenes delincuentes, aire y sol, pan para el cuerpo y pan para el alma, y una institución fundada en pocos minutos y fuerte en pocas horas, el Patronato de jóvenes creado por Salillas mismo con la cooperación generosa de Alvaro López Nuñez, que tiene desde pronto entre sus brazos, más activos y eficaces los del general Marvá, y que ha redimido ya a muchos muchachos a quienes las leyes inflexibles, tras de reconocerles débiles y haberles visto sucumbir a las sugestiones pecaminosas del ambiente, volvía a lanzar sin apoyo ni amparo al mismo medio para que su poderumbra moral fuera creciendo en los continuos viajes de la Cárcel al arroyo, como crece el grano cruzando de nube a nube en las alturas.

Pero ni aquel régimen ni aquella institución bastan, y la nueva legislación inglesa señala el camino luminoso de los que se empeñan en no ver. Esa legislación se inspira en tres principios: la responsabilidad de los padres, la separación absoluta del delincuente joven y el criminal adulto y el tratamiento pedagógico correctivo especial del primer-

ro mediante tribunales distintos y separados, casas especiales de detención y fundaciones particulares, a que el Estado protege ampliamente, y la abolición del encarcelamiento para los muchachos, para quienes esos tribunales especialísimos suyos determinarán en cada caso el más apropiado tratamiento. Los ingleses han aprendido, por lo visto, de nuestro gran «Pígaro», que «en presidio no se hace carrera; pero se hace mucho renegar», y quieren destruir, para los jóvenes al menos, esa funesta universidad, que, lejos de dar a los parásitos sociales órganos que curen su parasitismo, ayuda a que se les atrofen los que poseen, para tenerlos por siempre reducidos a tan mísera condición.

¡Llegaremos alguna vez nosotros a algo semejante? El esfuerzo callado y paciente de unos pocos no basta para mover la roca tremenda de la incuria de los más, sabiamente aprovechada por los que viven del «statu quo». Hay anunciado un Congreso de protección a la infancia; ¿por qué no reunirle cuanto antes y buscar en el trabajo público visible para todos, y que en todos puede encontrar adeptos el remedio del mal?

En tercera plana:
LA FARMACIA Y LOS FARMACEUTICOS
En cuarta plana:
De Alemania, Noticias, Teatros, «Gaceta» y otros originales.

ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)
Hafidistas fanáticos.—Tribus favorables a Francia.

— PARIS 7. Telegrafía el general Bailloud, comandante del cuerpo de ejército de Argelia, que los movimientos realizados por la «charka» que se está organizando hace días en el Extremo Sur oranés, se consideran como una manifestación de haidismo fanático.

Las tribus de la frontera no toman parte en ella, facilitando, por el contrario, informes exactos sobre dicha «charka», que consta de unos 4.000 hombres. Se han tomado medidas necesarias en previsión de un ataque en la frontera.—Mar.

El nuevo embajador.
— TANGER 8. El Sr. Merry del Val dedicó el día de ayer a devolver las numerosas visitas que a su llegada le hicieron los señores extranjeros y personalidades de la colonia española.

Esta se muestra satisfechísima con el nombramiento.

Se ignora la fecha en que el nuevo ministro de España presentará sus credenciales.—C.

El Guebbas enfermo.—Dinero para la guerra.
— TANGER 8. Se encuentra enfermo con alta fiebre el Guebbas, ex ministro de la Guerra y actual representante de Sultan.

En Fez ha quedado abierta la suscripción nacional para la guerra santa. Quien ya compró una casa, suscribiéndose con el proyecto de la venta, que asciende a 10.000 duros.—C.

Incendio en Mar Chica.—Soldados españoles heridos.
— MELILLA 8. Ayer a las dos de la tarde se produjo un incendio, que se inició en un montón de virutas, y que después se propagó a un barracón, ocupado por las fuerzas que acampan en la Resguarda.

El viento Poniente, que sopla con gran violencia, hizo que el fuego se propagara rápidamente.

Las fuerzas de Infantería y de Ingenieros, hicieron heroicos esfuerzos para dominarlo, lográndolo al poco tiempo.

Los heridos resultaron heridos; uno en un pie, y el otro en un antebrazo. El primero era ingeniero, y el segundo, de la brigada disciplinaria.

La oficialidad hizo considerables esfuerzos para apagar el incendio, distinguiéndose especialmente el teniente don Luis Molina, el cual recibió un golpe en la cabeza, sufriendo una conmoción cerebral de excesiva importancia.

Las pérdidas materiales causadas por el fuego han sido insignificantes.—C.

Noticias francesas.
— PARIS 8. Telegrafía de Casablanca que han llegado los soldados heridos en el combate de Suk Tenin.

Los trece muertos que tuvieron los franceses han recibido sepultura.

Los recién llegados amplían noticias del combate del día 29.

Las fuerzas moras ascendían a 8.000 hombres.

El general de Francia ha entregado al heroico defensor del Consulado, cuando el ataque del 6 de Agosto, cuatro medallas de oro.

La rada, y por la noche enfocan con sus reflectores la plaza.

El bajá de Azemur, Si Hassi, ha dirigido una carta al de Mazagán, pidiendo exija la retirada de los buques franceses.

Cuenta con importantes fuerzas hafidistas, y se teme ataque a Mazagán.—Mar.

Vicecónsul fallecido.—Progreso en las escuelas.

— TETUAN 8. Ha fallecido el vicecónsul honorario de España Mohamed Abeer, moro influyente, hijo del que entregó al general O'Donnell las llaves de Tetuan y a quien éste nombró alcalde durante la ocupación española de 1860.

Mohamed Abeer recordaba perfectamente todos los detalles de la guerra y era de los poquísimos moros que quedaban todavía en Tetuan que, maravillados aún de las proezas de Prim, le atribuyeron los hechos más fantásticos.

El consúl ha visitado a la familia para darle el pésame en nombre de España, y decirle que designará a un moro notable para que le represente en el entierro, toda vez que las prácticas religiosas de los moros prohíben que asistan a ellos los cristaculden a aprender el castellano.

La escuela que para moros acaba de fundar esta ciudad el Gobierno de España, está dando magníficos resultados. El local resulta insuficiente para contener a los alumnos, tanto niños como adultos, que.

Además, el profesor da gratuitamente lecciones de árabe y de religión musulmana. Esta enseñanza es la que más confianza les da para que sin recelo acudan a aprender el castellano.—C.

Misión apresada.
— FEZ 8. Circula el rumor de que la delegación encargada de presentar a Muley Hafid el testimonio de homenaje en nombre de esta ciudad, ha caído en poder de los Azemur.

Ha producido viva agitación en la capital el rumor de que se aproxima la mehalla enviada por Abd-el-Aziz para rescatarla.

Según se afirma, el Kitani, que partió para Mequinez, lleva la comisión de organizar una fuerte mehalla para el pretendiente.—C.

CURROS ENRIQUEZ

Ha fallecido en la Habana Manuel Curros Enríquez. La noticia ha causado penosísima impresión en Galicia y en toda España. Por que Curros Enríquez, el poeta de Galicia, era una gloria española; y un solo volumen de poesías, «Aires d'a miña terra», bastó para labrarle sólida reputación.

Un día, hace quince años, cuando yo aún no tenía noticia del poeta, cayó en mis manos casualmente su libro. Con más curiosidad que interés, lo hojeé ligeramente; mas pronto la belleza de algunos fragmentos obligóme a fijar mi atención. ¡Qué encanto de versos! Y entonces leí el libro desde la primera hasta la última página; y leyéndolo y releándolo, sentí la intensa impresión del arte puro... Pronto amé el libro, hasta el punto de aprender de memoria varias de sus composiciones; y por el libro amé también al poeta.

Hoy, al saber que Curros ha muerto, los armoniosos, los dulces versos se agolpan en tropel a mi imaginación. No sé ni quiero saber detalles de la vida de Curros Enríquez; para deplorar su muerte, bastame con conocer ese libro que, desencadenado por el uso, conservo cuidadosamente y que tan gratas emociones me proporciona cuando recorro sus páginas.

Curros Enríquez era de Celanova, nacido hacia el año 1852. Mas ¿qué importan el lugar ni la fecha de su nacimiento? Curros había nacido donde el azar quiso; pero nació enamorado de su país y de las tradiciones de su país; nació poeta. Y como su país era Galicia, fue el poeta de Galicia, como el llorado Gabriel y Galán fue el de Castilla... Sabía que

Escribir nada mais pr'onha provincia ou, con os povos árcades fixeron, escribir sob'a ansa d'os curtiños, cáxque todo ven á ser o mesmo; pero enamorado de su dialecto natal, que tan diestramente maneja, logró hacer admirados en toda España sus cantos regionales. El, en visión de poeta, soñaba con cantar en un idioma universal; y ese idioma—¡santo y patriótico ensueño!,—

ese idioma, compendió d'os idiomas, com'onha serenata praenteiro, com'onha noite de luar decidoimo, será—que outro si non!—será ó gallego.

Así escribía Curros; y realmente escribía en el idioma universal, en el idioma de la poesía, único en esencia en todos los tiempos y en todos los países, aunque en la forma, en lo accidental, cambiara.

Además de «Aires d'a miña terra», escribió Curros varias obras de distinta índole, entre ellas «O divino sainete», un drama, «El padre Feijóo», de bastante mérito; pero todas sus obras no pueden elevar el altísimo concepto que hacen formar del poeta los «Aires d'a miña terra».

En ese tomo figura la divina leyenda «A Virxe d'o Cristal», digna de parangonarse con las mejores de Zorrilla por la magia de la versificación:

Est' é unha perla pedra, est' é unha pedra pedreira
Tan fura, tan pulidina
Com'a nora non hai.
Como pareces unha bígona
D'os ollos de Dios castiá
Pra se quedar convertida
En cárcere de sua Nai!.

En ese tomo figuran también «O galeiteiro», «A primavera», la populosa «Cantiga»; «N'o xardin unha

noite sentada», «Unha boda en Eiribó», «A Igrexa fría».

Curros Enríquez fue además periodista, y batalló como demócrata convencido en favor de sus ideales políticos. Y lo interesante es que muchas veces batalló en verso, en composiciones de tanto valor artístico como «Alborada», «Peregrinos á Roma!» ó «Crebar as lirias!»

De su vida privada, á nadie interesaría saber que Curros Enríquez fue, en su juventud, empleado en la Administración económica de Orense... Pero hay que consignar, y esto sí es interesante, que tres de sus mejores poesías, «Mirand'o chau», «A Igrexa fría» y «Peregrinos á Roma», le valieron una excomunióu y un proceso, y que hubo un juez que, por el horrendo delito de ser poeta, le condenó a «dos años» de prisión correccional nada menos... ¡si bien, por fortuna para los fueros de la justicia, la absurda sentencia fué en seguida revocada!.

Curros Enríquez se expatrió luego; en Cuba ha vivido muchos años, y sólo volvió a su patria breve tiempo, en 1904, recibiendo el testimonio de admiración y cariño de sus paisanos.

Aquella fué la última vez que vieron sus ojos el cielo de su Galicia. Y hoy ha muerto en tierras extrañas...

Pero su recuerdo perdurará entre nosotros. Perdurará en Galicia, porque nadie como Curros supo reflejar el espíritu de los campesinos gallegos. Perdurará en toda España, porque Curros fué un gran poeta.

Muchos de sus versos, como los «Gritos del combate» de Nuñez de Arce, encarnarán eternamente aspiraciones de progreso de la humanidad; otros, amargos y desengañados, reflejarán las tristezas de la vida; otros, por fin, delicados y dulces, hablarán siempre al alma enamorada con su gracioso ritmo... Y todos serán siempre populares. Y hoy, ante la muerte de su poeta, Galicia podrá llorarle con esta tiernísima endecha suya:

Cando se pon á tua,
Tras d'os penedos,
Choran as estrelas,
Todas d'o ceo,
¡Tamen en choro
Cando non m'alumean
Esos teus ollos!...

¿Que mayor gloria para un poeta?

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

A IGREXA FRIA

Del tomo de versos «Aires d'a miña terra» copiamos al azar esta poesía. No la escogemos; que sería verdaderamente difícil escoger entre tan bellas composiciones, para aquellas que cualquiera hubiera bastado para acreditar á un poeta.

Por cima d'os agros,
D'o monte n'o medio,
Levántase aínda
Hidrópico é negro
Cal xigante hipopótamo morto
De vermes cuberto,
Rodeado de trévoas é gramas
O lombo deforme d'o vello mosteiro

Das torres as rexas
Aguilas de ferro
Queixírase parecen
D'a marcha d'os tempos;
E de cote paradas é inmóbles
Semellan os dedos
D'unha man de Titan q'anda en buca
D'o rayo que tarda d'as iras d'o ceo.

Dend'a alta campana
Cá inda en anelos
A forte cadea
Com' triste hámbeo.
Cando á posta d'os montañas
Azutaña os ventos
Unha serpe arromada encantada
Que garda as ruínas fungando é tecondo

Os pelos de punta
N'a mau c'un coitelo
Co'a sangue lixado
D'os probes viaxeiros
Tempos hubo en q'auíl buscar viña
Seguro y achego
O ladrón d'os caminos, q'os frades
Q'a Praga quimabam, en salvo puxeron

De monxe vestido
Com'elso o roo,
De reprobado á santo
Pasou, n'un día mesmo;
E'da gorxa que ser debería
Tallada n'un cepo
A papulla saia q' escomulga
O insine Colombo y ó gran Galileo.

As virxes, forzadas,
Os probes, valerosos,
Pedían naméntes
Secorro é remedio;
Y a xusticia, escudeiro mal pago
D'o crime sanguento,
D'o sagrado n'a porta quedaba.
De rabia e de cólera os dentes batendo

N'os meus solitarios
Noutornos pasos
Sucédeme as veces
Chegar ó mosteiro;
E carentas facédomi estoncos
D'a lua ó reflexo
Unha negra visión, d'entr' as ruínas.
«¡Qué tempos!», me dice, y-eu digo:
«¡Qué tempos!»

Manuel CURROS ENRIQUEZ.

(POR TELÉGRAFO)

La noticia en la Coruña

— LA CORUÑA 8. La Real Academia Gallega ha recibido un cablegrama del Centro Gallego de la Habana, en el que se da cuenta del fallecimiento del ilustre poeta Curros Enríquez.

La noticia se anunció en los transparentes de algunos periódicos de la capital gallega, produciendo gran sensación.

Metropolitano cubana, se celebró en honor de Curros una solemne y espléndida velada, homenaje y coronación del poeta.

Alfredo Vicenti pronunció un admirable discurso, y todos los poetas de la región aferraron á Curros con sus admirativos versos.

Al homenaje se adhirieron Ortega Munilla, Carracedo, Linares Rivas, Teófilo Braga, Melchor de Palau, Figueroa, Galdós, prensa y Sociedades catalanas, alcaldes de Galicia y Centros regionales de Madrid y de América.

Las corporaciones y Sociedades coruñesas le entregaron una magnífica corona de oro.

En la Coruña se piensan solicitar el traslado del cadáver, y se celebrará una velada necrológica.

Los Casinos Republicano, Reunión de Artesanos y Liga de Amigos han puesto colgaduras negras en sus balcones.

A la Habana se han dirigido infinitos telegramas de pésame.—C.

VIDA ECONOMICA Y FINANCIERA

La semana en la Bolsa

La liquidación de Febrero tuvo algunas sorpresas, porque sorpresa es que los Bancos no pudieran doblar por no encontrar papel.

La Bolsa venía firme y avanzando en sus cambios, y al llegar á la liquidación se encontraron igualados los precios de Contado, Fin de mes y Próximo, faltando algún papel, que hubo que adquirir en el primer correo.

Después, la exteriorización del mercado no pudo ser mejor, pues la Deuda reguladora tomó nuevos impulsos y avanzó más, quedando una doble de unos cinco céntimos, que indica la buena situación y la firmeza de la plaza.

Así llegamos hasta el viernes, en que los recelos que no deja de inspirar cierto vicio hacen que salga papel al Contado y que los cursos se debiliten, perdiendo más de un cuarto por ciento. El fin de mes también decae, á expensas de la debilidad de la Deuda reguladora, y Barcelona retrocede igualmente.

En los demás grupos se mantienen los cambios, excepto en algunos valores, que como las acciones del Banco, ganan tres puntos, ante la creencia de que la ley será reformada y que de ella obtendrá beneficios.

Los Hornos se mantienen muy bien, y las Resineras pierden un punto.

Los Explosivos no alteran su cotización, y las Azucareras caen algo, porque hay una fuerte orden de venta que pesa en el correo.

El día 20 se celebrará Consejo en la Azucarera, para acordar el dividendo, que será de 3 por 100, es decir, de 15 pesetas por acción.

Los francos han vuelto á mostrarse excitados, llegando á ganar más de medio entero y quedando á 14'80, á pesar de que el Tesoro ha dado bastante esta semana.

En la plaza se observa gran firmeza y no poca demanda, y por eso no se debilitan los cambios, ni aun con el apoyo del Tesoro, que ha negociado más de un millón algunos días.

El balance del Banco

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:

Las existencias en oro de la pertenencia del Erario han crecido en la semana de 162'79 á 42'96 millones.

Las del Banco de España aparecen disminuidas de 400'68 á 398'77 millones.

Descienden las existencias de plata de 652'14 á 649'59 millones.

Ha disminuido la circulación de billetes de 1.561'45 á 1.660'36 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias ofrecen baja en su saldo, que pasa de 516'20 á 515'70 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro disminuye el saldo en favor de éste de 32'22 á 23'48 millones; pero, en cambio, las reservas para pago del Interior pasan de 19'88 á 24'72 y las de Amortizable aparecen de nuevo con 10'71 millones.

Las disponibilidades por ingresos de Aduanas en oro se elevan de 50'79 á 51'27 millones en dicha especie monetaria.

MUEBLES THONET

10, Plaza del Angel, 10

EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Incendio en un velero

— BILBAO 8. Anoche, á las nueve y media, se declaró un incendio en el magnífico barco de vela francés «Duplaix».

LA SEMANA LITERARIA

La Sirena negra, novela de doña Emilia Pardo Bazán

¿Dónde van los tiempos en que doña Emilia Pardo Bazán quería realizar, como Zola, «un arte completamente experimental y materialista»? Sus dos últimas producciones novelescas, la «Quimera» y la «Sirena negra», bien lejos están de los preceptos de la escuela que un día tuvo en la escritora gallega el más decidido paladín.

Ninguna de las dos es una novela naturalista, en el sentido estricto que á la palabra dió el apóstol de la escuela. Ambas están dentro de la tendencia psicológica y algo idealizadora de la realidad, que marcaron en la literatura francesa los postnaturalistas, los mismos que en poesía se mostraron afectos al decadentismo, los Bourget, los Renier, los que han escrito obras de análisis sutil, los que han estudiado la vida complicada de las clases cultas de hoy, y, sobre todo—su gran diferenciación de Zola y los que lo siguieron—, aquellos que no han buscado insistentemente los motivos de su inspiración en las más groseras y brutales manifestaciones de la vida moderna.

La «Sirena negra» es un libro de análisis, un libro de arte muy puro y muy fino. La vida del héroe, no obstante sus desventuras, nos seduce y nos atrae. Y este solo detalle marca la inmensa distancia que media entre la señora Pardo Bazán de hoy y la que en otro tiempo escribió «Los Pazos de Ulla», libro fuerte, de intensa y trágica belleza, en que la vigorosa pintura del predominio del instinto sobre la razón nos asusta y nos obliga á sentir el odio á la vida. Otra característica de la literatura que tuvo por lema lo que «el arte es la vida, vista á través de un temperamento». Un temperamento que en los naturalistas era siempre de un pesimismo lamentable.

En la «Sirena negra» no creemos ver la reproducción de la vida vista á través del temperamento de la autora. En este libro se contienen las confesiones de un refinado de nuestros días, de un espíritu formado en los libros y en la vida regalada. Este hombre culto, elegante, preparado admirablemente para gozar de los más altos placeres, se siente atraído, con atracción irresistible, por la muerte, por la sirena negra. Toda su vida gira alrededor de esto que él mismo califica de verdadero amor.

El libro está formado por la relación de sus luchas con la amada y de los medios á que apela para librarse. Y nosotros no creemos á la señora Pardo Bazán tan enamorada de la muerte. Su obra múltiple, prodigiosa, es por sí misma un argumento en pro de su afición á la vida. Se trata, pues, de un capricho genial de la autora de «Morriña».

En la «Sirena negra» abandona, pues, la señora Pardo Bazán de un modo definitivo, su antiguo procedimiento, y, conforme con el tiempo en que vive, hace una novela modernísima, siguiendo las últimas tendencias literarias, una novela sutil, finísima y admirable por su estilo jugoso y flexible, por su concepción serena y por su armónico desarrollo; una de sus mejores novelas.

Doña Emilia Pardo Bazán es un tipo perfecto de novelista: concepción amplia y profunda de la vida, aguda comprensión, visión plástica y abundantemente matizada y estilo en extremo diáfano. Sobre todo, el estilo es prodigioso. El idioma, en manos de la señora Pardo Bazán, adquiere una flexibilidad inverosímil; no hay estado de alma, por intrínseco y sutil que sea, ni matiz de paisaje, por extraño que aparezca, que no halle en él expresión apropiada, justa, irremplazable.

En alguna ocasión habló la autora de «San Francisco de Asís» de cómo es más difícil escribir una página de buena prosa que otra de buenos versos. Esta afirmación, que es general se encuentra aventurada, es de una abrumadora exactitud. Lo que hay es que son muy pocos los que logran hacer una página de prosa excelsa. En España, doña Emilia Pardo Bazán y D. Ramón del Valle-Inclán pueden considerarse los únicos. Y la gente considera que es buena prosa, por ejemplo, la de D. Benito Pérez Galdós ó la de D. Vicente Blasco Ibáñez. Los Sres. Galdós y Blasco conceden al idioma una importancia muy secundaria. Para ellos, lo importante es decir las cosas claramente, enérgicamente, de manera que queden bien grabadas en el recuerdo del lector. Y no se paran á dar á las combinaciones de palabras armonía; no se detienen en lograr para sus frases un ritmo que se halle en perfecta correspondencia con el espíritu que las anima. Ellos van á su objeto, á dejar hondamente grabada en el alma del lector la impresión total de la obra, y no conceden importancia á la nimiedad de ajustar estrictamente la frase al espíritu.

En cambio el Sr. Valle-Inclán, y mucho, aunque no tanto como él, la señora Pardo Bazán, conceden un primer lugar al idioma. Los Sres. Galdós y Blasco podrían escribir sus obras de nuevo con palabras distintas, sin verse en el medio de conservar, por no encontrar medio de decir las mejor, sino muy con-

todas frases a lo largo de todas ellas. En cambio, el Sr. Valle-Inclán se vería en muy duro compromiso si se exigiese esto de él. Sus obras están como cinceladas. Muy pocas páginas en todas ellas serían susceptibles de cambio que no las estropearan. Y mucho de esto también le ocurre a don Emilia Pardo Bazán. Hay en sus libros bellezas de idioma realmente insuperables. Muchas veces hemos recordado en este sentido el comienzo de la «Quimera»: la descripción de una mañana fresca, húmeda, cristalina. Imposible llegar a más justa sobriedad, a mayor intensidad de expresión. Y trozos como éste están en todas las páginas que brotan de la pluma incansable que escribió ese delgado de estilo ágil, vigoroso, de plasticidad marplatense y sutil flexibilidad que se llama la «Sirena negra».

En realidad, esta novela no nos ofrece ninguna nueva y desconocida manifestación del talento de la señora Pardo Bazán. Su mérito fundamental estriba en que en ella todas sus más elogiadas cualidades se ofrecen en una sobria y armónica reunión. Recordamos sus obras anteriores, y cada una sobresale, en nuestro recuerdo, por una cualidad especial que en ella domina fuertemente a todas las demás. En «La madre naturaleza» está antes que nada, el paisajista; la «Quimera» nos sorprende por la precisión y sutileza del análisis psicológico; la «Tribuna» merece nuestra admiración por la hábil combinación de la trama dramática. En la «Sirena negra» hay prodigios de paisaje, de psicología y de fuerza dramática. Y todo ello con una sobriedad y una sencillez que cautivan. Esta reunión, en una sola palabra, de todas las buenas cualidades de la señora Pardo Bazán, sin que a su lado aparezcan muchos de los defectos que había en otros de sus libros y que, más que por nada, eran ocasionados por excesos de escuela, es lo que hace de la «Sirena negra» uno de sus más bellos libros.

Y maravilla además, ver cómo con los mismos medios que sirvieron para construir tantas obras de marcado sabor naturalista, ha logrado la señora Pardo Bazán, nada más que recurriendo a distintos procedimientos, puramente formales, hacer una obra tan lejana de las que comenzaron su renombre. Más aún que la obra misma, admira el esfuerzo de voluntad y de inteligencia que ha tenido que desplegar la autora para realizar esa obra espléndida de renovación. Y esto lo atribuímos a la cultura.

Los autores de libros de imaginación suelen llegar a un momento de su carrera literaria en que sus procedimientos de escribir cristalizan en una fórmula definitiva. Ya nunca la abandonan. Y este es el secreto de por qué los que logran una vida larga se ven al fin desdichados por las generaciones que les suceden. Las obras de sus últimos años no ofrecen novedad, no atraen lectores: poco más o menos, todos saben lo que en aquel libro se dirá y cómo se dirá; y el autor es olvidado. Esto es muy triste; pero sucede así.

La culpa suele tenerla los autores, que o no leen, o se refugian en la lectura de los libros clásicos y de los de autores que amanizaran su juventud, desdiciendo lo que producen las generaciones nuevas. La señora Pardo Bazán lo lee todo; su espíritu es de insaciable curiosidad. Y así ha logrado no cristalizar en una manera determinada, abandonando sus procedimientos anteriores cuando comprendió que podrían parecer anacrónicos.

Acaso no nos equivocamos al afirmar que la «Sirena negra» es, de las novelas publicadas en estos últimos tiempos, la de factura más moderna y acaso la más perfecta. Y, desde luego, la que ha llevado el idioma a mayor extremo de elegancia, de jocosidad y de riqueza. Y en la Academia Española continúa diciendo que don Emilia Pardo Bazán es «mujer». ¡Para qué «hombres», Dios de las Alturas, estará reservado el primer sillón?

FANTASIO

EL KAISER E INGLATERRA

(POR TELEGRAMA) Copia de la carta

LONDRES 8. Se asegura que el Times tiene una copia de la carta escrita por el kaiser al ministro de Marina; pero que no la puede publicar por prohibirlas las leyes, sin previa autorización del firmante.

La noticia sigue comentándose bajo distintos puntos de vista, y el asunto será debatido en la Cámara de los Comunes por los radicales.—Dabr.

UN ACCIDENTE

El Sr. Canalejas herido

El ilustre orador, el jefe de los demócratas, D. José Canalejas, tuvo anteayer que hablar con el general López Domínguez, que vive en la calle de Serrano.

El Sr. Canalejas montó en un coche de punto, y al llegar a dicha calle el caballo, cosa que nada tiene de particular, dio que en un paso más.

El coche, enfurecido, comenzó a desgarrar tremendos golpes sobre el animal, hasta el extremo de que el ex presidente del Congreso, movido a compasión por el pobre animal, llamó la atención al cochero. Para hacerlo comenzó a dar fuertes golpes con la mano en el cristal de la ventanilla, con tanta violencia que rompió el cristal, causándose algunas heridas en la mano.

El Sr. Canalejas se apeó entonces, marchando a pie a casa del general, donde fue atendido por el doctor y ex ministro Sr. Gómez, quien le extrajo algunos fragmentos de cristal de la mano.

TOROS

Seis de Gama.—Matadores: Chiquito de Begoña, Pazos y Carbonero.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido compañero «Don Sincero», y soy «yo» el encargado de sustituirlo. Podría sustituirme a comparaciones odiosas y siempre desfavorables para mi anónima a la par que humilde personalidad haciendo solamente un resumen de la novillada de hoy; pero los deberes de información me lo impiden. Estoy entre la afición y sé que el cartel conquistado en breve tiempo por «Don Sincero» hace que sea numeroso el público que compra «Diario Universal» para leer la revista; y a eso me debo yo estar. Os ofrezco sinceridad, ya que he de sustituir a «Don Sincero» se trata, y pide en cambio mucha benevolencia al juzgar las faltas que mi inexperiencia en estas lides me hará cometer a cada paso.

En la Plaza hay una buena entrada al sol y regular en la sombra, cuando sale el

Primero

Negro, bragao, atiende por «San Pedro». (Qué opinarán de esta humorada del señor Gama los Sres. Rodríguez San Pedro y arzobispo de Santiago? Bien criado, es saludado con palmas. Rufino da dos vueltas verónicas. El toro se va, y una puñazo al encontrarse con un caballo. En la Plaza hay un erradero imposible. Salta al Cuatro y esto se hace absurdo.

Después de tres payazos, tomados con escasa bravura, pasan a banderillas. Leal pone un par desigual. Alcañiz, uno bueno, saliendo, apurado, y termina Leal con otro bueno.

Chiquito de Begoña, de verde Nilo y oro, empieza valiente sobre la izquierda, y apenas iguala señala un pinchazo bueno. Sigue solo y cerca, y entra otra vez de buena manera, para dar más de media estocada, que el público sensato aplaude.

Algunos de Cabeza del Buey, mirando sólo al derrame, silban.

Segundo

«Morogón», negro, bragao, gordo, pero cortísimo de pitones.

Un lidiador improvisado se arroja al ruedo y da dos lances superiores. Es detenido, y el público silba. Pero, señores, ¿quién tora? Cuatro payazos, sin grandes muestras de bravura, toma el de Gama, y toca a banderillas.

Rolo, al poner un par caído, es empinado por la res, dándose el gran susto; parece que no está herido. Hornero coto a un buen par, que se aplaude. Otro toro no gana para sustos, porque Hornero, al poner otro par bueno, es también revolcado. Perdígón concluye el tercio con otro par.

Pazos tora algo embarrullado. El toro algo incierto, y Pazos sin consentirle con la muleta. Entra a matar, dejando media estocada un poquito caída, que mata. Silencio.

Tercero

«Salgado», cárdeno, bragao, buen mozo y con la leña que corresponde a quien ha de contender con un Carbonero. Otro toro improvisado tora a la res. ¡Ven ustedes las tolerancias! Carbonero tora de cualquier modo. Chiquito sale perseguido. Toma el Gama seis payazos, demostrando poder, y el presidente le manda un tanto como el toro, que no quiere más payasos. Uno que no conozco pone un par, y Perdígón de Madrid, tras una pasada, pone uno delantísimo. Otro el anónimo, y cierra Perdígón con uno en la barriga, metro más o menos.

El Carbonero hace como que tora, sufriendo un desarme. Cuadra al toro y entra desde muy largo, pero derecho, para dar media bien colocada, saliendo suspendido y con la teleguilla rota por el muslo derecho. Al intentar el descabello sale perseguido, librándose de milagro. La faena se hace pesadísima, y el presidente le manda un aviso, y al fin, tras mucho pensar, dobla el portugués. Palmas.

Cuarto

«Mulato», negro, magón del izquierdo y «capaños» ó astillao del derecho. El de Begoña tora con hechuras. El «merito» toma cuatro varas, derribando en una. En otras, el de Begoña. Otra vara y palmas a Pazos por el quite. Leal pone un palo al cambio, dejando llegar. Alcañiz un par muy bueno al cuarto, y Leal termina con uno bueno. Palmas a los chicos.

Rufino brinda a unos señores de la barrera del 1, y se dirige al toro dando unos pasos embarrullados, por no consentir; luego se empuña y tora mejor, y entrando algo lejos y con «gazapeo» da una entera caída. Entra sobre tablas y deja media, con la que dobla el toro. Pitos.

Quinto

«Cuadrado», negro. Toma un payazo con caída y defunción en la ballería. Pazos tora estrando los brazos, y el público aplaude. Otra vara con caída y defunción. Otra, con su pelotazo correspondiente. Otra, y quite adornado de Chiquito. Otra, derribando, y palmas al Carbonero. El toro, que ha sido bueno, toma la sexta con codicia y arrancando de largo.

Hornero pone un buen par. Perdígón, otro también bueno, y cierra Hornero con otro.

Pazos brinda a una dama que ocupa una barrera del 10, y tora cerca y adornándose. Sufre un achuchón y dos coladas, y entra sin estar el toro en suerte, llevándose la espada. Otra vez entra, para una atravesadísima, por irse de la reunión. Sigue la faena, sin distraernos, y a un pinchazo aguantando, por arrancarse el toro. Luego media algo contraria, y el público se impacienta. Nueva faena, intentando igualar en tablas, y otra media, entrando en dicha suerte. Un intento, y acierta. Pitos.

Sexto

Sale el último, que atiende por «Estudiante», negro, bragao, más chico que los anteriores, pero gordo, como todos. Es mojon del lado de los apuros. Carbonero tora sin lucimiento. Dobla bien con los capotes, y a la salida de un quite empunza al Chiquito, sin hacerse, al parecer, lección alguna, al quite. Freqüente, que es el chico anónimo—para mí—de antes.

Total, seis payazos por tres caídas totales, que me gusta en este tercio. Chiquito de Begoña es conducido a la enfermería. Madriñeo y Perdígón ponen los de ordenanza, y sale el Carbonero a entenderse con el último, que de bravo que es se le come el terreno al segundo paso y le achuca. Sigue demostrando al pasar de la idea lo que es tora con la muleta, y eso que el toro no tiene otro defecto que ser bravo y pronto. Entra a matar y da un pinchazo. Al dar media estocada se queda en la testuz y es derribado. ¡Cuantas van ya! Rueda de peones y me retiro, saludando al «respetable».

EL SUSTITUTO

SUCESOS

Timo frustrado

Procedente de Bohemia, de donde es natural, llegó ayer a ésta un caballero, lu-

made Ludovich Sykora.

La policía supo que se trataba de un incauto a quien iban a timar, y le condujo al Gobierno civil.

Allí manifestó que traía un cheque de 11.000 pesetas contra una casa de Madrid, para entregárselo a un individuo que vivía en una casa de huéspedes de la calle de la Adarga, pues él había proporcionado un negocio magnífico.

La policía, en vez de haber dejado libre al extranjero y seguirlo, para dar con los timadores, le condujo, como hemos dicho, al Gobierno, y después de haber manifestado lo ya expuesto, logró convencerle de que se marchara a su país.

Jugando a los anarquistas

Pedro Tromp Rodríguez, de trece años, y Teófilo Martínez, de doce, hicieron explotar en el Paseo de las Delicias, un bote que contenía carburo de calcio.

Otros muchachos que se hallaban presentes, llamados el niño Díaz Rueda y Esteban Prado Benito, resultaron heridos de pronóstico reservado.

Atiros en un tejado

Hallándose trabajando en el tejado del Hospital de la Orden Tercera, calle de San Bernabé, 13, el maestro albañil don Marcelino Santos, vió a un individuo que estaba robando plomo.

Al intimarle para que se detuviera, el caco huý, sacando entonces el albañil un revolver, con el que hizo varios disparos. El caco, que se detuvo, resultó ser Pedro Cueto (a) el Chuchero.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Otra víctima del automóvil

Ayer tarde, al regresar a caballo de El Pardo el gobernador militar de Madrid, general Basarran, acompañado de su hijo D. Alfonso, un automóvil, que a toda velocidad venía en la misma dirección, espantó a los caballos.

El general pudo dominar al suyo, no pudiendo hacer lo mismo su hijo, quien vino a tierra, quedando sin sentido. Recogido por varias personas, fué trasladado a su domicilio, donde los médicos le apreciaron la fractura de una clavícula, importantes heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Robo en el Juzgado

Nada menos que en el Juzgado de guardia se comió ayer un robo.

A media tarde, el oficial de escribanía y el escribiente salieron de la oficina, dejándola bien cerrada con llave para seguir trabajando en casa del escribano, calle del General Castaños, 9, es decir, a pocos pasos de la Casa de Cañónigos. Como pensaban volver, el oficial dejó su capa en el despacho.

Cuando el oficial regresó, notó que la puerta había sido abierta con violencia. Reconoció la habitación, vió que de un armario se habían llevado un par de botas, y que habían dejado relojes, armas y otros efectos que allí se guardaban. También habían «respetado» la capa del oficial.

El juez se personó allí, practicando un segundo reconocimiento.

Después tomó declaración al oficial, al escribiente y al alguacil y los guardias que prestaban servicio en la Casa de Cañónigos. Ni los guardias ni el alguacil habían visto entrar ni salir a nadie.

Todo esto se cuanto pudo averiguarse: que se había cometido un robo, consistente en unas botas, y que los ladrones se contentaron con bien poco, puesto que fácilmente pudieron haberse llevado algo más.

DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

La función de gala.—Fachadas engalanadas.

BARCELONA 7. Han sido vendidos todos los palcos para la función de gala. Se ha pagado 15 duros por un palco del piso tercio. Dicen que se han dado hasta cien duros para obtener un palco del piso primero. Han vuelto a hacerse, por deficientes, los nombramientos de policías especiales.

En la Diputación y el Ayuntamiento, están adornándose las fachadas. Adornanse también algunas casas particulares, así como el desembarcadero.—C.

Nominaciones.—Avanzada de la esquadra.—Un mitin.—Otro suspendido.—Grupos disueltos.

BARCELONA 8. Son muchas las casas particulares que piden a humillar sus fachadas el día de la llegada del rey.

A las doce y media llegaron, procedentes de Malta, los «destroyers» austriacos «Ushoke» y «Shafschuter», que constituyen la avanzada de la escuadra.

Son modernos, de magnífico aspecto y montan siete cañones.

Ha cumplimentado a las autoridades el comandante del «Princesa de Asturias», D. Antonio Alonso Jordán.

En el Liceo ha celebrado un mitin la Juventud republicana solidaria, pronunciándose discursos en contra del voto corporativo y del Sr. Maura, su autor.

En el teatro del Bosque iba a verificarse un mitin de los republicanos lerrouxistas; pero el arrendatario del teatro no cedió el local, impidiendo así la celebración del acto.

La gente se dispersó, retirándose en su casa.

Al pasar éstos por Gracia fueron disueltos en la calle de Provenza por guardias civiles, sin cargas, obedeciendo todas las indicaciones de la benemerita.

Al llegar a la Plaza de Cataluña se recibieron los grupos, que fueron nuevamente disueltos por la Guardia civil.

Varias noticias

Procedentes de Madrid han llegado el embajador de Austria y el agregado militar de dicha Embajada.

El general Linarec visitó en el Hotel Colón, donde se hospedaba, al «Príncipe» de Tángier llegó el «Príncipe» de Asturias.

Mañana llegará el duque de Arión, el marqués de Grifó y el conde de Serantes.

nador disponer de tres mil hombres para atender a la ciudad y hacer que todo lo que no tenga la confianza del Gobierno no se quede en casa, sino que pareciendo le aún poco este efecto alarmista, lo ha aumentado deliberadamente con medidas que ponen pavor en el ánimo, por lo que pudiera suceder. No sólo se enaenaró el paso de Gracia, sino que además se ha dado orden terminante a las porterías para que durante el paso de la comitiva estén las puertas absolutamente cerradas, a fin de evitar refugio a los que se desmandaran y hubieran conseguido escapar de las garras de la guardia negra.

El ministro de Fomento ha pasado el día de hoy en Toledo.

En el rápido de Barcelona han marchado esta mañana para aquella capital el comisario general de policía, D. José Millán Astray; el secretario, D. Guillermo Gullón, y una ronda especial de vigilancia. Durante la ausencia del Sr. Millán, se encargará de la Comisaría el secretario, Sr. Martínez Campos.

En el rápido de Barcelona han marchado esta mañana para aquella capital el comisario general de policía, D. José Millán Astray; el secretario, D. Guillermo Gullón, y una ronda especial de vigilancia. Durante la ausencia del Sr. Millán, se encargará de la Comisaría el secretario, Sr. Martínez Campos.

RUMORES DE CRISIS EN INGLATERRA

(POR TELEGRAMA)

PARIS 8. Publica «L'Echo de Paris» un despacho de Londres diciendo que circula en aquella capital el rumor de que es imminente la dimisión del primer lord del Almirantazgo (ministro de Marina), lord Tweedmouth.—Mar.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, lector, hubo una animada y brillante recepción en los salones de los condes de Broel de Plat.

Como ya te puedes imaginar, el salón de la fiesta, tratándose de aquella casa, donde se rinde extraordinario culto a la música, fué el agradable concierto con que el simpático matrimonio obsequió a los amigos que acudieron a sus salones.

La condesa Broel de Plat estaba, como siempre, elegantísima, luciendo una preciosa «toilette» de seda, color rosa, y se adornaba con ricas y valiosas joyas.

Los condes, con su acostumbrada galantería y amabilidad, que tantas simpatías les ha conquistado entre la alta sociedad madrileña, recibieron a sus invitados, desviéndose por que las horas aassen fugaces en su aristocrática morada.

El concierto empezó cantando la señorita Baldassarre, de un modo magistral, la romanza «Adriana de Lecouvreur». A continuación la señorita Holkoska subyugó al selecto auditorio con el «O mio Fernando» de «Favorita», y la melodía «Ditte», del maestro Trandelli.

La aristocrática «diletantía» marchesa de Villamagna, como ella sabe hacerlo, cantó, de un modo prodigioso, varios preciosos «ortzikos» y canciones españolas.

Excusado es decirte, lector, que la aristocrática concurrencia premiada con grandes aplausos la labor de las bellas artistas.

También el selecto auditorio hizo repetir una preciosa poesía del joven poeta y diplomático D. Antonio Zayas.

Y de la concurrencia, ¿qué te diré? Entre ésta se hallaban las duquesas de Nájera, con una soberbia «toilette» y adornándose con preseas propias de una reina, y la de Medina de Rioseco, que también llevaba preciosas joyas.

La condesa de Mayorga y su preciosa hija, las marquesas viuda de Nájera y la de Seijas, todas elegantísimas.

La amable y distinguida señora de Silvestrelli, la de Núñez del Prado con primorosa «toilette», la de Zayas y otras muchas más.

El sexo masculino tuvo también lucida representación, y, entre otros, acudieron en la amable invitación de los condes Broel de Plat:

Los representantes de Italia y Holanda, los duques de Béjar y Medina, el marqués de Seijas y los Sres. Alvarez de Toledo, Benlliure, Loygorri, Gilbert, Escalera, Antón de Olmet, el barón Berth y el académico D. Cecilio Roda.

En el comedor de la casa se sirvió, durante toda la noche, un espléndido y delicioso «buffet».

Y ahora, lector, vamos a trasladarnos, en alas de la imaginación, a la capital de Austria, donde nuestros distinguidos embajadores, los marqueses de Casa Calvo, han obsequiado a la alta sociedad de la corte del emperador Francisco José, con una monstruosa fiesta.

El soberbio palacio que ocupa la Embajada española se vistió de gran gala para recibir a la corte de Austria.

A la fiesta acudieron todos los archiducos que se encuentran en Viena, toda la aristocracia, el Cuerpo diplomático en pleno y el mundo oficial.

La fiesta era un baile de trajes y todos los concurrentes a ella lucían preciosos trajes, que evocaban, en su mayoría, personajes históricos de las antiguas cortes de Austria, Francia y España.

En fin, lector, fué una esplendorosa fiesta, que aparecerá siempre como punto culminante en la historia de las crónicas del gran mundo.

Baste decirte que, hasta ahora, en ningún palacio de Embajada se han reunido, como en el del marqués de Casa Calvo, tantos aristócratas, como en los archiducos que se encuentran en Viena.

El cotillón fué admirablemente dirigido por D. José Caro, hijo del marqués de la Romana, y por D. Santiago Méndez Vigo, joven diplomático muy simpático é ilustrado.

La cena fué espléndida. En el comedor de la Embajada, adornado por magníficos «bosques» venecianos, cenaron los archiducos, los jefes de Palacio, los embajadores y el presidente del Consejo de ministros y su esposa.

Presidieron la mesa el archiducos Carlos y el marqués de Casa Calvo, sentándose a sus lados por este orden: archiducos Anauzziaga, Leopoldo Salvador, Isabel y Carlos Esteban.

Al mismo tiempo cenaron en otros salones más de 300 personas.

Como ya ves, lector, esta fastuosa fiesta celebrada en la Embajada española, es digna de hacer dependantes a la que se dió en la Embajada de Austria en Madrid el pasado domingo, en honor de Sus Altezas los infantes doña María Teresa, doña Isabel, D. Fernando y D. Alfonso, y ha servido para que sin cesar erucen las nevadas crestas de los Pirineos y de los Vosgos, inimitables corrientes de simpatía é inolvidables lazos de amistad entre las cortes y alta sociedad de Madrid y Viena.

Concluyo esta crónica participándote, amable lector, des noticias gratas.

La bella señora doña Luisa Le Motheux, esposa de D. Francisco Fernández de Henostroza, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño.

El ministro de Portugal, señor conde de Hovaz, se encuentra ya restablecido del ataque de gripe que sufrió, agravado por la terrible impresión que produjo en su ánimo la tragedia de Lisboa.

Claudio LARCHER

ULTIMOS TELEGRAMAS

EN MAR CHICA

Visita al campamento.—El caid Saladí y su tesoro

MELILLA 8. Esta mañana, a las ocho, montó a caballo el general Marina, acompañado de escaso Estado Mayor y escoltado por 40 caballos marchó a Restinga, para visitar el campamento.

Llegó sin novedad, encontrando todo en excelente estado. Regresará hoy mismo.

El general se muestra muy satisfecho de la excelente disposición de las caballos vecinas.

Hace cinco años el caid Saladí vendió una hija suya a otro moro.

Ayer, el comprador y la muchacha raron a Saladí el importe de la venta, unas 9.000 pesetas oro y plata y algunas alhajas, y huyeron al campo.

La policía los ha detenido restituyendo al caid su tesoro.—C.

FRANCIA EN MARRUECOS

Un telegrama de D'Amade.—La misión Liantey-Regnault

PARIS 8. Un telegrama del general D'Amade, fechado el día 7 en Ouad-Asata, comunica que las tropas vivaquean a 6 kilómetros al Sur de El-Laouya y Sid-Abd-el-Benamar, sobre Ouad-Asata, punto situado en camino a Madakra.

El presidente del Consejo, los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina y el general Liantey han celebrado esta mañana la conferencia anunciada, ultimando detalles de las instrucciones relativas a la misión Liantey y Regnault en Marruecos.

Mañana se despedirá el general Liantey de M. Clemenceau.—Mar.

Regnault regresa a Marruecos

MARSELLA 8. M. Regnault, embajador de Francia en Marruecos, embarcó anoche a las once con dirección a Tánger. Pasará por Gibraltar.—C.

ambio de táctica?

PARIS 8. En un telegrama de Tángier, dirigido a «L'Echo de Paris», se asegura que el general D'Amade ha cambiado de táctica, y que en vez de repartir, como antes, sus fuerzas por columnas, opera ahora con todas ellas reunidas.—Mar.

DESFALCO EN UN AYUNTAMIENTO

FERROL 8. Ha sido descubierta un desfalco de 14.000 pesetas, hecho por el contador municipal, que actualmente se halla en Madrid disfrutando de una licencia que tiene concedida.

El Juzgado ha enviado exhorto telegráfico a Madrid inteniendo su detención.—C.

NOTICIAS POLITICAS

Al mitin convocado en Sevilla por el señor Montes Soria, para protestar del proyecto de Administración local, asistieron los Sres. Morote, Nougues, Lorente y, probablemente, el Sr. Soriano.

El diputado republicano Sr. Nougues marchará mañana, por la noche, a Barcelona.

Por la tarde, si asiste el ministro de la Guerra al Congreso, hará una pregunta relacionada con el relevo del general Ochoa en la Dirección de Carabineros.

También anunciará para cuando regrese, al Sr. La Cierva, una interpección sobre la real orden de higiene.

El ministro de Fomento ha pasado el día de hoy en Toledo.

VIAJERAS

CARNAVALINA

Una turba algarante y jocunda ha tirado a Pierrot, con un magnífico estruendo de cascabeles, sobre un banco del Campo Grande.

Pierrot está borracho. Del labio befo gotea sobre la rizada gola una saliva viscosa y repugnante. Sus brazos, irremediablemente caídos, arrastran por el suelo manos chiquitinas y blancas, dos manos señoriales hechas a acariciar carnes de seda. Sobre la oreja, torcido grotescamente el gorro cónico del clown, verge un cascabel de oro.

La turba de Colombine, Arlequines y Polichinelas se aleja burlando la desventura del payaso, se aleja gritando cánticos de vivos colombine en la tonalidad gris del amanecer, porque es al amanecer cuando se consume la tragedia del ridículo payaso de la cara enjebelada.

Pierrot se queda solo con su borrachera canalla. A lo lejos suena el pito de un tren. De la estación comienzan a subir carrajes y viajeros. Los hombres miran a Pierrot y rien. Pierrot duerme su embriaguez idiota.

Por el Campo Grande sube un poeta, un buen poeta amargado y misántropo. Viene en el tren, de cualquier parte, y se detuvo aquí como hubiera podido detenerse en cualquier otra. Es un buen poeta, como lector de todas las andanzas, buenas y malas, del camino, que por el camino anduvo.

El poeta mira a Pierrot, y hubo una pausa en su acendrada misantropía,

LA FARMACIA DE LOS FARMACÉUTICOS

El servicio sanitario farmacéutico

Somos en materia de sanidad una triste excepción entre los pueblos modernos, y no porque la Administración pública, el Estado, al que corresponde el principal deber de cuidar de ella, no haya dictado las medidas que, bien observadas, habrían producido el bien inapreciable de que el término medio de nuestra existencia alcanzase el máximo de los límites naturales de la vida humana. En España, la mortalidad es extraordinaria y enorme, como lo demuestran las estadísticas demográficas, relacionadas con la de otros países. Y, sin embargo, nuestra legislación sanitaria ha sido, desde hace muchos años, bien orientada, inteligente y previsora. Ya en las leyes recopiladas se dictaban preceptos sobre venta de sustancias nocivas, y se establecían reglas de profilaxis para combatir la viruela y otras enfermedades epidémicas y contagiosas, que nada tienen que envidiar a las que hoy rigen sancionadas por la ciencia moderna.

La responsabilidad de la diferencia que se nota entre el hecho y el derecho positivo, entre el resultado y la previsión, ¿a quién corresponde y alcanza?... Se trata, hay que reconocerlo, de un problema muy complejo; sin embargo, puede afirmarse que, si no cabe señalar la responsabilidad del Estado en cuanto a que no dejó de legislar lo debido, en cambio sí le es imputable la de que no cuidó de la ejecución del mandato. Ordenó, pero no vigiló, la ejecución; y no basta legislar, es preciso después ejecutar; y la ejecución requiere perseverancia, virtud de la que desgraciadamente se carece en nuestro país, donde toda reforma, o se impone por la violencia, por importante que sea y por grandes que resulten los intereses lastimados, o se abandona, para no acordarse más de ella, a la primera resistencia que asoma en el camino. El término medio, el justo medio, que es signo de prudencia y de templanza, a la vez que de energía, no se conoce en España; y eso explica el número de leyes, reales decretos, reglamentos y disposiciones de todo género que en *Gacetas* y colecciones legislativas abarrotan los archivos y bibliotecas sin ninguna finalidad práctica, si no fué alguna vez la de haber producido hondos trastornos y alguna página sangrienta.

Fué la ley de Sanidad de 1855 un gran avance en la importante materia de tan extraordinario interés público, como lo fué dos años más tarde la ley de Instrucción pública en el ramo de la cultura; la cultura, sin la cual no se concibe la razón de la higiene, ni la necesidad para la existencia del aire puro, de los alimentos sanos, de la asistencia facultativa, de la desinfección y de la lucha contra los organismos que destruyen la salud o privan de la vida. Pero ni la ley de Sanidad, ni la de Instrucción pública, monumentos de los comienzos de la mitad del siglo pasado, verdaderos aciertos de un Estado que empezaba a preocuparse seriamente, cual era su principal, y más exigente deber, de echar los cimientos de aquel postulado que constituye hoy toda la pedagogía social, el «menús sana in corpore sano», encontraron en su ejecución la debida vigilancia primero y los obligados auxiliares en su ejecución después. Y, claro, como la sanidad y la cultura corren paralelas, siendo ésta impulsora de aquella, el retraso de la una ha impedido el avance de la otra. Por eso, la mortalidad de nuestro país es mayor que la de otros, porque nuestra cultura, el nivel de nuestra mentalidad es más bajo.

En la ley de 1855 se dispuso que las Juntas de Sanidad influyesen a los Ayuntamientos para el establecimiento de la hospitalidad domiciliar y para la creación, con el concurso y consentimiento de los vecinos, de plazas de médicos, cirujanos y farmacéuticos titulares, encargados de la asistencia de las familias pobres, y de auxiliar con sus consejos científicos a las autoridades municipales en cuanto guardara relación con la policía sanitaria; y que cuando los Ayuntamientos no correspondieran a la invitación, y las familias pobres careciesen de la asistencia facultativa y de los medicamentos necesarios, el gobernador, de acuerdo con la Diputación, podría obligar a los Municipios a que se proveyesen de facultativos titulares, «exigiendo a los Ayuntamientos la responsabilidad a que hubiera lugar, cuando ocurriese alguna defunción de la clase menesterosa sin haber prestado los auxilios facultativos». Y a la vez ordenó aquella ley que los pueblos pobres ó de escaso vecindario, que no pudieran por sí solos realizar el servicio, se asociaran a los más inmediatos, acordando entre ellos la cantidad que habrían de contribuir; pues habría de ser obligación ineludible de la consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para tan importante atención, y responsables del pago los concejales.

No pudo ser mayor la sinceridad del legislador. Para él, el establecimiento de la hospitalidad domiciliar y la creación de los facultativos titulares eran de interés social, y por eso estableció la invitación, y que para ambos casos concurriesen los vecinos con su

acuerdo y su consentimiento. No podía ostentar que fuesen precisos otros auxiliares de ejecución; y habíalo estimado con acierto, si el grado de cultura del país hubiera visto en aquella reforma toda su trascendencia é importancia. Pero el legislador fué previsora, y por si la invitación no era aceptada y el concurso de los vecinos se rehusaba, lo voluntario lo convirtió en obligatorio, pero dejando la ejecución a la potestad de los gobernadores. Y éste fué un error, porque al cabo de muchos años, ahora mismo, como se verá en el artículo próximo, la ley de 1855 aparece incumplida, y eso que ya, por disposiciones posteriores vigentes, lo potestativo ha dejado de serlo y la facultad se ha convertido en ineludible deber.

Y es que hay que convencer y enseñar a los pueblos que el servicio sanitario no es una carga, sino un beneficio que a ellos favorece directamente; que se trata de un gasto reproductivo, porque enfermedades que se aborran y muertes preventivas que se evitan son una riqueza efectiva; que está en el interés de todos y de cada uno de los ciudadanos, el asegurar la salubridad pública, y que el Estado, que legisla y cuida de la observancia de lo mandado, no veja, ni moleste, ni grava el Erario municipal, sino que realiza una función social que por todos los pueblos debe ser secundada y aplaudida.

J. RUIZ JIMÉNEZ.

CAJA DE SOCORRO

Si la Caja de socorro del Cuerpo de Farmacéuticos titulares tuviese un fin exclusivamente benéfico, el de aliviar la situación económica de los socios que se inutilicen ó de sus familias cuando éstos fallezcan, aun en ese caso, la Caja representaría asunto muy propio para ser tratado en esta página, dedicada a la Farmacia y los farmacéuticos, porque la necesidad de realizar ese fin sienten todas las clases, y la farmacéutica en nada grado que otras. Pero es que la Caja viene a realizar además otros objetos no menos importantes que ese y de mucha mayor trascendencia; es que viene, en primer término y antes que nada, a satisfacer la primera, principal y más apremiante de nuestras necesidades; la de formar esa clase de que constantemente hablamos, pero que desgraciadamente no existe; y de formarla, no así de cualquier manera, esto es, uniendo los elementos dispersos y distanciados con lazos de esos que cualquier motivo ó cambio debilita, relaja y rompe, sino con vínculos, motivos y razones de carácter económico, que cada día sean más fuertes y vigorosos y tengan virtud y eficacia bastantes para que la solidaridad farmacéutica, una vez constituida, se robustezca y adente constantemente y a medida que una generación sucede a otra generación. Y claro es que si esto pretende y esto se propone la Caja de socorro, nece no exista tema más apropiado que ella para ser tratado en estas columnas.

Hecha y justificada la presentación de la Caja en la página profesional, que hoy se inaugura, nos limitamos en este primer artículo a hacer una sencilla enumeración, un índice más que de las principales cuestiones que comprende el proceso de su evolución en sus períodos de gestación, organización y ulterior y sucesivo desarrollo, dejando así bosquejado el orden de los asuntos que nos proponemos tratar en artículos sucesivos.

La Caja de socorro, en primer lugar, no es una creación, es sencillamente una continuación, una continuación, mejor dicho, aunque con los cambios que exigio su adaptación a las nuevas circunstancias, de otra institución que venía funcionando, hacia ya doce años, en la región vasco-navarra: de la Sociedad profesional médico-farmacéutica de socorros. Algo, pues, siquiera sea muy poco, habremos de decir de esta institución, por vía de antecedente inexcusable.

Al afrontar el Cuerpo de Farmacéuticos titulares, obligado por terminantes preceptos de la instrucción general de Sanidad, el problema benéfico, una solución, que flotaba en la atmósfera y que estaba en las aspiraciones y vehementes anhelos de todos los farmacéuticos españoles se presentaba en primer término: pensiones para los socios que se inutilizasen; pensiones para las familias de los que falleciesen. En su día exponieron las razones que tuvo para no aceptar esta solución, al menos en cuanto solución inmediata, la Asamblea encargada de fallar este pleito difícil, delicado y trascendental.

Descartadas las pensiones, examináronse el sistema de la cuota única, en sus diferentes formas, y el ingreso en compañías aseguradoras, no siendo aceptados tampoco; el primero, por representar un procedimiento completamente desvirtuado por la experiencia; el segundo, por carácter de la característica profesional, que cuadraba y convenía a una institución benéfica del Cuerpo de Titulares.

Y la Asamblea de representantes, previo un estudio detenido y atento, se pronunció unánime por un proyecto de Caja de socorro, en el creyó ver—y no sin razón como ha demostrado ya en parte y demostrará en el sucesivo cumplimiento la experiencia—, las condiciones siguientes:

1. Garantías de estabilidad, circunstancia muy recomendable en una institución, que tendría que ser necesariamente de carácter libre.

2. Garantías verdaderamente insuperables de buena administración, circunstancia no menos recomendable, si se tienen presentes los desagradables sufridos.

3. Ausencia completa de riesgos y de peligros, condición esencialísima y sine qua non, ya que se trataba de una colectividad exhausta casi de energías, que no podía malgastar las pocas que le quedaban en peligrosas aventuras, y que necesitaba, por tanto, acertar a toda costa.

4. Seguridad de socorros varias veces superiores, en todas las circunstancias, a la suma desembolsada por el socio, y a la suma desembolsada por el socio, y a la suma desembolsada por el socio, y a la suma desembolsada por el socio.

constante de previsión, ahorro y solidaridad, y pondría en manos de la clase, para que ésta pudiera utilizarlo en tantas y tantas empresas de reivindicación como le son necesarias, un fondo de reserva, importante desde el primer momento, y que, sometido a la ley de un crecimiento constante é indefinido, llegaría seguramente a ser colosal.

Y acertó la Asamblea al juzgar tan favorablemente el proyecto? Indudablemente sí. La Caja de socorro ha sido recibida con laudable indiferencia por la generalidad de los farmacéuticos, los cuales, por lo visto, siguen prefiriendo el seductor pero engañoso encanto de los sueños al modesto pero positivo alimento de la realidad. Y, sin embargo, esta modesta y pequeña institución, por pequeña y modesta—entiéndase bien—como es modesto y pequeño un niño, aun cuando destinado a ser con el tiempo un sabio, un héroe o un santo; y a pesar de esa indiferencia y de la carencia de servicios sanitarios, negruras espantables de pequeñas pasiones, y todo un proceso de baja humanidad. Pero no buscarán ese precioso elemento informativo, porque la terquedad y el amor propio se imponen en nuestros hombres públicos al juicio sereno y a la abnegación; y lo diremos de una vez: porque ahora, como siempre, la razón política nunca entró en transacciones con la caridad ni con la humanidad.

Esto no obstante, y por si aun llegamos a tiempo de lograr que reaccionen las conciencias y las entrañas de los que siempre alardaron de tenerlas muy sanas, no ha de holgar vayamos enterándonos de cómo entienden y practican la autonomía las Corporaciones municipales.

En la provincia de Coruña, el 90 por 100 de sus Ayuntamientos jamás acató la ley de Sanidad vigente, y nunca, por tanto, se preocuparon de organizar los servicios benéfico-sanitarios en favor de los vecinos pobres. Y esto no lo aseveramos nosotros; dan fe de su certeza los propios Concejos aludidos, puesto que al serles devueltos los presupuestos para 1908 por el gobernador, en razón a que ninguna cantidad ha sido consignada para dichos servicios, no sólo declararon con la mayor franqueza que jamás habían llenado semejante formalidad, sino que protestaron también de la resolución gubernativa.

El Ayuntamiento de Cabrales (Oviedo) confía con la mayor haneza y remunera estos mismos servicios al cartero de la localidad, en cuyas manos debieran ponerse, para recuperar la salud perdida, los que ahora pretenden entregar los desvalidos a la paternal solicitud de tales Ayuntamientos.

La Corporación municipal de Totana, en la provincia de Murcia, se trae otra combinación no menos peregrina; consignó en sus presupuestos la dotación debida, pero nominalmente, porque nunca utiliza los servicios profesionales.

Y si esto acontece rigiendo la actual ley Municipal, con el consabido freno de la alta inspección del Estado, ¿qué acontecerá el día en que ese freno se quite y se entregue a los enfermos menesterosos, como fardos, a la autonomía sin condiciones de los Municipios?

Luis SIBONI.

NUESTRO PROBLEMA

No puede afirmarse que sea exclusivamente nuestro, puesto que, explorando analogías, resulta una de las numerosas incógnitas a resolver en el magno problema social. Por lo que a la profesión farmacéutica se refiere, con ligeros variantes de cantidad ó de medio, es el mismo de todos los países en que se ejerce la farmacia sin limitación de oficinas.

Antes de responder, precisa determinar cuáles sean las causas que han engendrado el conflicto, de suyo complejo y enorme, de los que se refieren a las relaciones de los intereses de los que integran. Para ello, hemos de empezar recordando, imparcialmente, que el primer impulso procede de causas legítimas, cuales son el progreso de las ciencias, la cultura general y el moderno espíritu cosmopolita, descentralizador y expansivo; fuerzas incontestables que, organizadas y explotadas por las industrias químico-farmacéuticas, han dejado desmantelados y silenciosos nuestros modestos laboratorios, aquellos clásicos «cobardes» donde conquistamos nuestro «abolengo» histórico. De este progreso ha derivado, lógicamente y convenientemente, la especialización de las formas; pero bien pronto nosotros mismos hemos abusado de este progreso, desnaturalizándolo hasta llegar a la «panacea» y al «espejo» de aquella plana, ofensiva de sabios arlequinescos, en la gran transgresión de la moral y de la ciencia.

Y así, poquito a poco, con excepciones contadísimas, unos más, otros menos, inocentes ó víctimas, culpables, cómplices ó encubridores, hemos quedado reducidos a un ejercicio cuyo híbrido sería parecer más a la rutina manual de la tienda que al trabajo metódico del laboratorio ó de la fábrica, para dejar el fruto de nuestra labor responsable en la caja de las empresas comerciales.

Merced a así utilizadas que nos correspondían para distribuir el exiguo saldo de lesión tan enorme, en cada curso académico, la facultad universitaria lanza a la vida práctica un número de licenciados tres veces mayor del que se necesitaría para cubrir las necesidades de los servicios público y privado. Y allá van, puntualmente, por ciudades, villas y lugares, malbaratando la experiencia profesional con la competencia de la ortiga, para embrollar más el problema, hacer cada día

más estrecha la situación económica de todos y cada uno, sumarnos al montón de los desheredados del caciquismo, cuando no desenfrenados, injusto por lo menos, ó los proyectistas de ahora al abandonar a los genitricidas, codicia y todo género de pasiones de ese mismo caciquismo la regulación y dotación de servicios en los que se juega nada menos que la salud y la vida de millones de seres humanos?

Si los archivos del Ministerio de la Gobernación y los de los Gobiernos civiles se abrieran de par en par una honrada información pública, en ellos encontraríamos, los que han incurrido en la imprudencia temeraria de redactar el art. 97 del proyecto de ley de Administración local, motivos sobradísimo al repentino despertar de sus recelidades y de su buena fe, para imponerse la penitencia de una cuajal reedificación. Porque, si, sobre aquellos amarillos y empolvados infolios halláramos cultivos de todas las podredumbres municipales vigentes, y nunca, por tanto, se preocuparon de organizar los servicios benéfico-sanitarios en favor de los vecinos pobres. Y esto no lo aseveramos nosotros; dan fe de su certeza los propios Concejos aludidos, puesto que al serles devueltos los presupuestos para 1908 por el gobernador, en razón a que ninguna cantidad ha sido consignada para dichos servicios, no sólo declararon con la mayor franqueza que jamás habían llenado semejante formalidad, sino que protestaron también de la resolución gubernativa.

El Ayuntamiento de Cabrales (Oviedo) confía con la mayor haneza y remunera estos mismos servicios al cartero de la localidad, en cuyas manos debieran ponerse, para recuperar la salud perdida, los que ahora pretenden entregar los desvalidos a la paternal solicitud de tales Ayuntamientos.

La Corporación municipal de Totana, en la provincia de Murcia, se trae otra combinación no menos peregrina; consignó en sus presupuestos la dotación debida, pero nominalmente, porque nunca utiliza los servicios profesionales.

Y si esto acontece rigiendo la actual ley Municipal, con el consabido freno de la alta inspección del Estado, ¿qué acontecerá el día en que ese freno se quite y se entregue a los enfermos menesterosos, como fardos, a la autonomía sin condiciones de los Municipios?

Luis SIBONI.

EL CARTERO DE CABRALES

Aunque corramos el riesgo de que nos excomulguen los defensores de derecho político, hemos de levantar, siquiera sea por breves instantes, esa colosal pantalla de los convencionalismos que defiende de miradas indiscretas a nuestra tan sonajada autonomía municipal; porque ya siendo ya hora de que penetren en su entraña moral cuantos no conocen de ella más que lo que a bien tuvieron contarles los que la gozan, administran y desacreditan. Que esta repentina proyección de haces luminosos motiva varias oftalmías morales; y ¡qué le vamos a hacer!; preferible es todo ello a que vivan en perpetua ceguera los millones de ciudadanos que las naciones a fuerza de buscar el nexo de positivas concordancias entre el verbo democrático y el criterio de estricta justicia que debieran informar el actual régimen.

El preciso, si que las gentes abarquen en la plenitud de sus lejanías y penumbra la función autónoma tal como la entienden y ejercen millones de Municipios; es preciso que termine alguna vez el monopolio inhumano de las libertades públicas, en provecho de los menos y con positivo agravio para los más; urge, por último, sacar al arroyo, para higienizarla, aducarla y humanizarla también, esa misma autonomía municipal, si se quiere dar veras cose de servir de pasaporte para todas las aduicias, polguismos y codicias que siempre debió de ser secundo de todas las libertades y de todas las justicias.

Y estovos lo que nos proponemos hacer nosotros, sin temor a las fulguraciones de ira con que pretenden incendiar nuestra plasma cuantos sientan sobre su conciencia las rozaduras de una denuncia y de una crítica sin sordina, valorosa y honrada, y con el decidido propósito de informar a la opinión pública de qué suerte se han estado los Comités para conservar el más preciado don, el de la salud pública, en beneficio de sus pacientísimos administrados.

En pleno Parlamento, ya lube de levantar esta misma pantalla de los convencionalismos, mas electorales que políticos, el ilustre diputado Sr. Ruiz Jiménez, no sin que los representantes de determinados distritos pusieran al grito en el cielo al sentirse conculcados por las injurias de las denuncias; pero nadie más se preocupó de éstas, ni, por consiguiente, de que en materia de higiene y salubridad pública se descartasen en absoluto las ideas de previsión y humanidad para dar vía libre, por decirlo así, a la desgravación de la cifra social. Será cosa, pues, de insistir en tan justificadas denuncias, y allá va esta por hoy, para que vayan haciendo boca nuestros nombres públicos.

En virtud de denuncia, formulada por una autoridad sanitaria sobre el hecho, verdaderamente portentoso, de que un oscuro vecino de Cabrales que jamás puso el pie en los claustros universitarios ejerciese funciones de médico y de farmacéutico, hubo de ser requerido el alcalde del expresado Concejo para que certifique sobre los hechos legales que se puntualizaban por el denunciante, y ese alcalde, que, por lo visto, es de una candidez prehistórica, ordenó al secretario de la Corporación municipal expidiese el documento solicitado.

Vamos a reproducirlo literalmente, para que sobre el meditar y lo saboreen, además de nuestros habituales lectores, el jefe supremo de la Sanidad nacional, que lo es el señor ministro de la Gobernación.

«Don Constantino Mier Sierra, secretario del Ayuntamiento de Cabrales, provincia de Oviedo.—Certifico.—Que según resulta de los antecedentes obrantes en este archivo de mi cargo, D. Francisco Santos Bárcenas, vecino de Carreña, en este Concejo, que desempeña el cargo de cartero, es la persona que, hace años, eviene percibiendo del Ayuntamiento el importe de los medicamentos que el mismo suministra a los pobres del Concejo.—Y para que conste, y a petición de la Junta de gobierno y patronato de farmacia municipales, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en las Consistoriales de Cabrales, a 18 de Febrero de 1908.—Constantino Mier.—V. O. B.—Manuel Noriega.»

En el expediente instado obran comprobantes de la doble función técnica ejercitada por el cartero de Cabrales.

Así se interpretan, pues, y cumplen por eso y otros Ayuntamientos las leyes sanitarias, poniendo la vida de sus administrados

en manos de un lego. Y así se entiende y practica por muchos Municipios la soberanía de sus derechos autónomos.

Vaya, pongamos otra vez la consabida pantalla sobre la augusta autonomía municipal, para que la intensidad de su luz no mortifique la vista del representante en Cortes que tiene el Concejo de Cabrales. Y que cierren las Universidades; porque, ¡que falta hacen, habiendo sabios oportunos como ese bienaventurado cartero!

Oidido CELLINI.

LOS FARMACÉUTICOS Y EL PROGRESO INDUSTRIAL

Cuantos de veras sienten cariño por la clase farmacéutica se habrán preguntado más de una vez si la grave crisis por que atraviesa conduciría fatalmente a la ruina de los que la ejercen, ó si es posible pensar en modalidades nuevas, basadas en el carácter eminentemente científico de nuestros estudios, que permitan luchar con ventajas mayores, sin perder por ello de vista la misión que nos está encomendada.

Enamorado de la Farmacia tradicional, el que esto escribe, no desconfío, sin embargo, la fuerza avasalladora de los hechos, y éstos elocuentemente proclaman—con señales que ahora no se han de describir—que la función profesional se desdobra cada día de un modo más desajustado, y que es necesario orientarse en direcciones tales que no se malogren, esterilizándose, los conocimientos adquiridos en los años. Porque no debe olvidarse que ellos han de ser las únicas armas para anular los mal entendidos egoísmos que marcan nuestras actuaciones, dejándonos reducidos a una labor mal apreciada por el vulgo, tan remiso en comprender la responsabilidad enorme que en todo momento arrostramos.

Inspiramos estas reflexiones en el resurgimiento que, de poco tiempo a esta parte, se advierte en el desarrollo industrial de España. ¡Podrá el farmacéutico cooperar a él, en su aspecto químico? Basta recordar la importancia de las asignaturas Facultades se concede a las asignaturas correspondientes para prepararse de que existe la materia prima, la base de toda ampliación.

Por otro lado, el farmacéutico se encuentra en inmejorables condiciones para hacer un estudio de los productos naturales en cada región. A su oficina acuden para resolver dudas en cuestiones científicas, asuntos de vincultura y tantos otros problemas relacionados con la pequeña industria rural. ¡Será, pues, extemporáneo utilizar sus aptitudes en la implantación de reformas que acaben quizá con rutinarias prácticas seculares?

En esta última, en este punto hemos sido demasiado altruistas, cuando no demasiado indiferentes. Reclúdos en las boticas, se ha dejado hacer a los demás, sin pensar que nuestro concurso podría beneficiarlos. Y ya que incidentalmente hemos hablado de agricultura, ¿cuánto ganarían muchas regiones si los farmacéuticos analizaran los terrenos laborales y se dedicaran, siquiera fuese en pequeña escala, a la producción de abonos artificiales? Las industrias derivadas de la obtención de vinos, por la elaboración científica de éstos, hoy desconocida en multitud de comarcas, y ejemplos mil que no cito para hacer este artículo lo menos árido posible, son pruebas palmarias de que existen multitud de operaciones que serían fuentes de riqueza dignas por farmacéuticos. Acaso hayan de luchar con la falta de hábito comprendiendo, en los estudios de química, en los pocos centros de enseñanza de vino, la opinión la inspirada la autoridad, como la sugiere el buen deseo, yo les excitaría a no desmayar. El éxito no es tan difícil como a primera vista pudiera imaginarse si se forma ese ambiente de intelectualidad que se logra exteriorizando el propio valer. Podrá ser, si se quiere, de realización lenta; pero una vez conseguido, lo demás se obtendrá por añadidura.

Y ahora, abordemos un aspecto delicado de nuestro tema.

Hemos visto cómo el farmacéutico puede ser propulsor de las pequeñas industrias; ¿Paréciera aventurado llevarle a dirigir las grandes explotaciones ya estatales, ó las que en lo sucesivo puedan implantarse, cuando nuestros capitales se interesen en estas empresas, como acontece en el extranjero? Aun contando con su preparación técnico-práctica, surge aquí un reparo que, acaso en otros países no existiera, pero que en el nuestro, tan pagado de formalismos, tiene influencia grande; me refiero a los derechos adquiridos por otras entidades técnicas que pudieran crearse amenazadas con semejante expansión profesional.

Tal objeción es, sin embargo, más real que aparente. La clase farmacéutica, que tiene aspiraciones de mejoramiento, no desdena, sino, al contrario, se esfuerza por conservar su cultura científica, y si en lo sucesivo se creasen planes de adaptación que se reconociera válidos, a ciertas asignaturas—a cambio del estudio de otras complementarias, se abriría ancho cauce a energías que ahora permanecen en estado potencial, y habrían de definirse pronto en bien de todos.

Esta pregunta antes llevada al ánimo de los organismos directores la persuasión de que en nosotros se vincula una cantidad de conocimientos que, reducida a términos económicos, equivale a un capital puesto a rédito. Este es ahora escaso por falta de perspectiva financiera; pero sencillas operaciones de crédito habrían de aumentar, en términos fabulosos, su margen de rédito. No creo que nadie habría de ver con recelo, tras transmigraciones de domicilio, al centro de un sociedad, como en biología, hay que huir del quietismo, símbolo de muerte.

Doctor ALVARO DEL BUSTO.

En el número del día 15 honrarán esta plana con sus notables trabajos D. Juan R. Gómez Pamo, catédrico y académico, y D. Martín Bayod, primer farmacéutico de la Real Cámara.

Se invita nuevamente al profesorado de provincias para que nos preste su valiosa colaboración.

EN ALEMANIA

(CON TELÉGRAFO) Las Asociaciones BERLIN 8. Los diputados radicales han depositado ayer tarde en la Cámara un contraproyecto a la ley de Asociaciones...

Deficit BERLIN 8. Un tribunal de honor ha destituido de su cargo al oficial conde de Hohenau, privándole de sus órdenes. El emperador ratificó el juicio de dicho tribunal...

Construcción de torpedos BERLIN 8. El almirantazgo alemán ha decidido la construcción de 12 torpederos, previstos en el presupuesto de 1908. Los nuevos torpederos estarán previstos de turbinas...

Noticias Teatros

En esta semana se vacinará en el Instituto de Sieroterapia. Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 96, el lunes, miércoles y sábado, desde las tres en adelante, directamente de la farmacia, a cuantos lo soliciten, y gratis a los pobres...

ATENEO DE MADRID. Mañana lunes, de siete a ocho de la tarde, explicará en la Escuela de Estudios Especiales el Sr. D. Pedro González Blanco acerca del tema «Literatura contemporánea en el extranjero»...

Según El Siglo Médico, en la semana última ha habido un aumento apreciable de enfermedades del aparato respiratorio...

rio, agravándose en general los enfermos crónicos del mismo, y determinando este un aumento de mortalidad. Abundan los casos de fluxiones nasales con epistaxis, anginas inflamatorias, bronquitis, bronco-neumonías infecciosas de naturaleza gripal y miasis reumáticas, con inflamaciones de los tejidos blandos articulares. La patología abdominal se contrae, en general, a diarreas catarrales y a algunas infecciones colibacilares...

CUPON DE REGALOS

NOVELAS GRATIS La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones en el presente un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos, elegido por aquí entre los que anunciamos...

Teatros

MADRID MARTIN. Anoche se repuso en este teatro el gracioso sainete de los Sres. Arribas y López Silva, música del maestro Chueco, titulado «Los descamisados»...

La interpretación fue admirable por parte de todos los artistas que en la obra tomaron parte, y sobre todo por los señores Carrasco y Camacho, que en sus papeles respectivos de Don Sandalio y Pérez hicieron las delicias del público. El próximo martes, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno de «Fenisa la comediante», para cuya obra se ha pintado un artístico decorado por los reputados escenógrafos Sres. Xaudaró y Gallo...

LA "GACETA"

SUMARIO. - 8 de Marzo de 1908.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Cazorla. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Caceres y el juez de primera instancia de Montánchez...

GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos de personal. MARINA. - Real decreto modificando los puntos sexto y séptimo del capítulo 6.º del reglamento de situaciones de buques de la Armada. Otros de personal. Otro constituyendo una Comisión encargada de redactar el proyecto a que se refieren el art. 2.º letra E, de la ley de 7 de Enero último, y real decreto de 25 del mismo mes...

HACIENDA. - Reales decretos de personal. GOBERNACION. - Real decreto nombrando vocales para constituir el Real Patronato Central de Dispensarios e Instituciones antituberculosas a las señoras que se expresan...

GRACIA Y JUSTICIA. - Real orden nombrando a D. Celestino Morilla al Registro de la Propiedad de Cangas de Onís. Otra disponiendo que los registradores de la propiedad y los notarios que deseen obtener una plaza de registrador y otra de notario, con residencia en Santa Isabel de Fernando Poo, creadas por el vigente ley de Presupuestos, dirijan sus instancias a la Dirección general de los Registros...

FOMENTO. - Real orden disponiendo que por los Consejos provinciales se formule el correspondiente dictamen sobre los medios de evitar y descubrir las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas...

ADMINISTRACION CENTRAL. - Tribunal Supremo. - Sala de lo Contencioso administrativo. - Relación de los pleitos incoados ante esta Sala. - Presidencia dictada por esta Sala en el pleito promovido por D. Hipólito González Rebollar contra real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 30 de Diciembre de 1907. Consejo Supremo de Guerra y Marina. Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Febrero último...

Presidencia. - Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. - Anulando los resguardos que se expresan. - Dirección general del Tesoro público. - Autorizando a D. José Lagarda, vecino de Zaragoza, para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. - Acuerdo adoptado por esta Dirección en la reclamación de abono de haberes pasivos presentada por doña Vicenta Ortiz y Lorea...

Gobernación. - Dirección general de Correos y Telégrafos. - Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta del ministerio de la Guerra. Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública. Fomento. - Canal de Isabel II. - Anunciando el extrayecto de una certificación. Instrucción pública. - Subsecretaría. - Circular referente a la formación de propuestas para proveer por concurso las Escuelas y Auxiliares de primera enseñanza. Disponiendo se inserte en la Gaceta la adjunta relación de las altas y bajas ocurridas en el escalafón de maestras de Escuelas Normales, ocurridas hasta 1.º de Enero del corriente año...

Universidad Central. - Anunciando haberse vacante una plaza de escribiente de la Secretaría general de esta Universidad. Fomento. - Dirección general de Obras públicas. - Subastas de obras de carreteras. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. - Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte durante el mes de Febrero último...

por la tarde, a las cinco, continúa la Novena a San Juan de Dios. San Luis. - Idem la del Santo Cristo de la Fe, predicando todas las tardes, a las seis y cuarto, D. Angel Ruan. Religiosos de la Latina. - Idem la de Nuestra Señora de las Angustias, predicando todas las tardes, a las cuatro y media, el Padre Juan Casanova.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acidez, inapetencia, cefalea con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. El principal del mundo.

LA VIDA RELIGIOSA LUNES 9. - Santos Gregorio, Paciano, Cirilo y Metodio, Obispos; Santa Catalina de Bolonia, vírgen, y Santa Francisca, vívida. - La Misa y Oficio divino son de Santa Francisca, con rito doble y color blanco. Iglesia de los Hermanos Hospitalarios (Cuarenta Horas). - Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco, continúa la Novena a San Juan de Dios...

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL. - (80 lunos de moda). - A las 8 y 1/2. - Las hijas del Cid. COMEDIA. - A las 9. - Raffles. PRINCESA. - A las 9. - El millo. - Señora ama. ZARZUELA. - A las 7. - La patria china. - A las 8 y 3/4. - El regimiento de Arica. - A las 10. - El maestro Campanone. - A las 11 y 1/4. - Santos e Moigas. APOLO. - A las 7. - Los monitos y la Luna infantil. - A las 8 y 3/4. - El amor en solfa. - A las 10. - El chiquillo y la Luna infantil zarzuela. - A las 11. - Bohemios. LARA. - A las 8 y 1/2. - Los intereses cruzados. - A las 9 y 1/2. - Segundo acto. - A las 10 y 1/2. - Incierto porvenir. COMICO. - A las 7. - El señorito. - A las 8 y 3/4. - La noche de Reyes. - A las 9 y 3/4. - Camino de flores. - A las 10 y 3/4. - Alma de Dios. MARTIN. - A las 8. - Los descamisados. - A las 7. - Entre narrajes. - A las 8. - Los niños floreros. - A las 10. - La noche del Pilar. - A las 11. - Entre narrajes. ESPAÑA. - A las 7. - La alegre trompetería. - A las 8. - El organista de Móstoles. - A las 10 y 1/2. - El quinto polo (doble). NOVEDADES. - A las 6. - La mariposa de Cádiz. - A las 7 y 1/4. - Amor ciego. - A las 8 y 1/2. - ¡Alto la media! - A las 9 y 3/4. - Merca de los Angeles. - A las 11 y 1/4. - Amor ciego. TEATRO DE LA LATINA. - A las 8. - La tonta de capriote. - Los picares celos. - El házar de la guardia. - Los sucesos de la semana. - El santo de la Isidra. - La calzonera. BARCELONA. - A las 8 y 1/2. - Chelote. - A las 7 y 1/4. - La fiesta de San Antonio. - A las 9. - El primer reserva. - A las 10. - La gaita blanca. - A las 11 y 1/4. - Lohengrin. IDEAS POSITIVAS. - A las 8. - Tortosa y Soler. - A las 7. - Segundo y tercer acto de la misma. ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL LIBERAL Marqués de Cuba, 7

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER 42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS FUNDADA EN 1794 Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene. Esta sociedad provee En Francia, al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones. En el extranjero. - A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España. Calefacción. - De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. Saneamiento. - Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones. Desinfección. - Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (enfermedades de estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Estado. - Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas o pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.) Se envían gratis a petición planes y documentos completos

NUOVO APPARATO PARA PASTEURIZAR Y ESTERILIZAR LA LECHE DEL DR. V. HOTON La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente solo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada a los recién nacidos sin hacer un esfuerzo por obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica. La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener a voluntad leche pasteurizada a 60º y 75º o leche esterilizada a 100º. Se distingue este aparato por su sencillez, su camerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio. Merced a él puede obtenerse leche vírgen de microbios patógenos, leche víva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en sustancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquella. Precio del aparato completo y embalado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.

MATÍAS LÓPEZ Colección de todas las monedas de oro del mundo en los Caramelos monetarios. - Cafés tostados. - Chocolates. - Dulces. - Caramelos. - Bombones. - Almendras. - Tapiocas. - Canelas y tés. MADRID - ESCORIAL DEPÓSITO: MONTERA, 25

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908 Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) y se convencerá de que: No hay quien, la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial. - Monarquía española. - Real Casa. - Consejo de Ministros. - Cuernos Colegisladores: Senado. - Congreso de los Diputados. - Cuerpo diplomático: Español. - Extranjero. - Consejo de Estado. - Ministerios: De Estado. - De Instrucción Pública y Bellas Artes. - De Fomento. - De la Gobernación. - De Gracia y Justicia. - De Guerra. - De Hacienda. - De Marina. Parte descriptiva. - SEÑAS DE LOS HABITANTES. Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria. Lista general de calles de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. - También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabecera de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio o industria que ejercen. Precio: 5 pesetas. De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, - BILBAO.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11 MADRID Capital: 25.000.000 de ptas. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasio. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. A BONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS Digirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid. Dirección Postal: Apartado, núm. 340. Dirección Telefónica y telegráfica: Goloso, Madrid.

OBRAS DE D. PASCUAL SANTACRUZ Ciencia antigua y ciencia nueva, Polémica filosófica con el Padre Domínguez Sr. Castro Paradés, promediada de un boquete biográfico del autor por Plácido Langlois un volumen de 280 páginas, 3 pesetas. Clínica de la Historia y Psicología Nacional, con un prólogo de D. José Jastis García: un volumen de 252 páginas, 3 pesetas. En busca del Reino de Cristo, ensayos e impresiones sobre temas graves: un volumen de 240 páginas, 3 pesetas. Estas obras interesantísimas están de venta en Madrid, Duque de Liria, núm. 5, segundo. Se envían por correo acompañando el importe. LIQUIDACION VERDAD CASA CABIEDES Por enfermedad y retirarse del negocio. Trajes marinos, chaquetones, etc., etc., para niños. Trajes faldas, chaquetones, etc., etc., para niñas. Trajes, gabanes, pantalones, etc., etc., para jóvenes. Trajes, gabanes, pelizos, etc., etc., para caballeros. Todos los artículos con 20, 30, 40 y 50 por 100 de rebaja. TODO VERDAD 6, Fuencarral, 6, tienda ANUNCIOS, JACOMETREZO, 50, MADRID

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción. Aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. LA SOLUCIÓN SAN VICENTE, 25 Teléfono: 2.457 MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS COMBINACIONES ECONOMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

COMPANY, fotógrafo Fuencarral, 20

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESSES ONDE DE ROMANES, 7-9 MADRID EMPRESA ANUNCIADORA FIJACION DE CARTELES

DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES Exigir la Firma: SANTAAL MIDY Intensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RAPIDA (Sin Opioides - ni Inyecciones) de los Fiejos Recientes e Persistentes Cada caja lleva el número de este Modelo nombre: MIDY En todas las Farmacias

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lombrs, Gula, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal olor, Leucorrea, y los demás que dimanan de la impureza de la sangre, un tiempo usual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

PASTILLAS BONALD Oloro, hore, sódicas con cocaína De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, ronquera, dolor, inflamaciones, pújar, aftas, ulceraciones, sequedad granulosas, atonía producida por causas perifericas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. ACANTHEA VIRILIS Políglicofostadato BONALD. - Medicamento intineurástico y antiidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulado, 6 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas. Elixir Antibacilar BONALD (Thiocol cinámico-fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumáticos, aringo-fingeados, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antigos Goyuerra), 17, Madrid. En Barcelona Giguas, 5.